

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 208 Jueves 30 de octubre de 2025 Pág. 7091

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5787 JUGUETES FALOMIR, S.A.

El Administrador Único de Juguetes Falomir, S.A., CIF-A-46145629, convoca a los señores accionistas a la Junta General de accionistas ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en L'Eliana (Valencia), calle Tuéjar, número 43, el próximo día 9 de diciembre de 2025, a las doce horas, en primera convocatoria. Si procediera, la junta se reunirá en segunda convocatoria, el día siguiente, 10 de diciembre de 2025, en el mismo lugar y a la misma hora.

La junta tratará sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado. Todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2025.

Segundo.- Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.- Autorizaciones para la ejecución y desarrollo de los acuerdos, subsanación de omisiones o errores, interpretación y realización de actos y otorgamiento de documentos públicos, para el depósito de las cuentas anuales e informe de gestión sometidas a la aprobación de la Junta.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, cuentas, informe de gestión e informe de los auditores -Artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital - (TRLSC).

En caso de herencia yacente o comunidad hereditaria, salvo que haya designado albacea o representante por el testador, los herederos deberán designar un representante en los términos establecidos en los artículos 126 del TRLSC y 398 Código Civil.

En L'Eliana (Valencia), 21 de octubre de 2025.- El Administrador Único, Gonzalo Falomir Albert.

ID: A250049600-1